

SARBA 2.003, SICAV, S.A.  
C/ Monte Esquinza, nº 48  
28020-Madrid



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Paseo de la Castellana, nº 19  
28046-Madrid

Madrid, 18 de abril de 2.007

**HECHO RELEVANTE**

Por la presente les comunico que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SARBA 2.003, SICAV, S.A. celebrada con fecha 16 de abril de 2.007, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación con derecho a la percepción del mismo, el siguiente dividendo con cargo al beneficio del ejercicio 2.006:

	<b>EUROS</b>
DIVIDENDO BRUTO POR ACCION	0,576
RETENCIÓN 18% A CUENTA IMPUESTOS	0,10368
LIQUIDO POR ACCIÓN	0,47232

El importe del dividendo se hará efectivo con fecha 20 de abril de 2.007, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, siendo la entidad pagadora del dividendo CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID. No se van a utilizar los medios que Iberclear pone a disposición de las entidades depositarias para el abono del dividendo.

D. José María Mingot Aznar  
Secretario Consejo de Administración